

ANEXO A3

GOBIERNO de CANTABRIA FEP
 CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
 Dirección General de Pesca y Alimentación

ANEXO A3 a la Solicitud de Ayuda FICHA DE TERCERO

DN/NIIF: [] CLASE: []
 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: []
 Tipo de Agente [] Indicador de Cajero []
 VIA [] DIRECCIÓN []
 NÚMERO [] ESCALERA [] PISO [] PUERTA []
 CODIGO MUNICIPIO [] CODIGO POSTAL []
 TELEFONO Y OBSERVACIONES []
 ORD. [] BANCO [] OFICINA [] DC [] Nº DE CUENTA [] DENOMINACIÓN []

Solicitado INTERESADO	Comprobado LA ENTIDAD BANCARIA	Comprobado LINEA ADMINISTRATIVA
COMPROBACIÓN EN OTRAS BASES:		OFICINA DE CONTABILIDAD
		ALTA EN ISC Nº exp. [] Fecha []

ANEXO A4

GOBIERNO de CANTABRIA FEP
 CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
 Dirección General de Pesca y Alimentación

ANEXO A4 a la Solicitud de Ayuda

Declaración de otras ayudas solicitadas o concedidas para la misma finalidad

Dña. [] con N.I.F. []
 en representación de la entidad []
 C.I.F. / N.I.F. [] como solicitante de ayudas al amparo de la Orden DES/56/2009, de 31 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan para 2009 las ayudas a la paralización definitiva de las actividades de pesca de los buques pesqueros de acuerdo con el Fondo Europeo de la Pesca (2007-2013).
DECLARA:

No ha solicitado u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad.
 Si ha solicitado u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad.

Fecha solicitud	Tipo de ayuda e importe	Organismo concedente	Fecha concesión

Lo que declara en [] a []

Fdo: []

09/13247

7. OTROS ANUNCIOS

7.1 URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

Información pública de expediente para adecuación de edificación en suelo no urbanizable en La Quintana (Valdeolea).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete

a información pública por período de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña María Amor Jorrín del Pozo para la adecuación de edificación para uso de vivienda y garaje en suelo no urbanizable, parcela 196, polígono 72, en la localidad de La Quintana (Valdeolea).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdeolea en horario de oficina para que pueda ser examinado y, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Valdeolea, 27 de agosto de 2009.—El alcalde, Ángel Calderón Saiz.
09/13040

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

Información pública de expediente de ampliación de construcción en suelo no urbanizable en Resinosilla (Valdeolea).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Dña. Sonia Rodríguez Bárcena para la legalización de Ampliación de construcción en suelo no urbanizable en Resinosilla (Valdeolea).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdeolea en horario de oficina para que pueda ser examinado y, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Valdeolea, 27 de agosto de 2009.—El alcalde, Ángel Calderón Saiz.
09/13042

7.2 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para obras del proyecto de construcción de centro de transformación y líneas eléctricas subterráneas de media y baja tensión asociada, en el municipio de Mazcuerras, expediente número A/39/07285.

Peticionario: Cría Caballar de las Fuerzas Armadas.
 CIF número: S 2830164F.
 Domicilio: Íbio, 43, 39509 - Mazcuerras (Cantabria).
 Nombre del río o corriente: Arroyo de Cejeja.
 Punto de emplazamiento: Herrera de Íbio.
 Término municipal y provincia: Mazcuerras (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad:
 Autorización para realizar las obras contempladas en el «Proyecto de construcción del centro de transformación (12/20KV/B2) «Yeguada» y de las líneas eléctricas subterráneas de media y baja tensión asociada», en zona de policía de cauces de la margen derecha del arroyo Cejeja, en Íbio, término municipal de Mazcuerras (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Mazcuerras, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle